

# Ruiz destaca la colaboración entre la administración central y local

El presidente del Consejo Consultivo de la Comunidad Valenciana, Vicente Garrido, y el catedrático Gerardo Ruiz fueron los ponentes de la jornada de ayer

R.A. / MELILLA

El presidente del Consejo Consultivo de la Comunidad Valenciana, Vicente Garrido, y el catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén Gerardo Ruiz ofrecieron ayer dos de las ponencias del curso de verano de la UGR 'El sistema político de la ciudad de Melilla y sus relaciones con el estado y la Unión Europea'. Garrido habló de las nacionalidades, las regiones y los territorios según la Constitución de 1978, haciendo referencia a que el único artículo en el que se habla de nacionalidades y regiones es el 2, pero no se determinan qué territorios se enmarcarían y en qué categoría y es cada uno en su estatuto el que decide autodenominarse de una u otra forma. Asimismo, se refirió a la posibilidad que ofrece el artículo 5 a Melilla y Ceuta de constituirse en comunidad autónoma en lugar de ciudad autónoma, aunque ninguna de las dos lo hayan hecho.

En este sentido, Garrido indicó que aunque hay algunos obstáculos jurídicos, sería posible que ambas ciudades se constituyeran en comunidades, lo que entre otras cosas les daría capacidad legislativa, que ahora no tienen. Así, indicó que mientras que aho-



Los ponentes durante la jornada de ayer.

ra las dos ciudades sólo tienen autonomía administrativa, al convertirse en comunidad pasarían a tener también autonomía política. El ponente indicó que a su juicio la cercanía al ciudadano en la gestión es positiva y señaló que no tiene que gestionar mejor el Estado que una Comunidad.

No obstante, ambos ponentes se refirieron también a la crítica,

que especialmente debido a la situación de crisis económica, ha surgido entorno a las duplicidades por el gran número de administraciones públicas que hay en algunas regiones.

En este sentido, el profesor de la Universidad de Jaén señaló que a pesar de todas las dificultades, los mecanismos de colaboración que existen entre el Estado cen-

tral y la ciudad de Melilla permite cogestionar y dar respuesta a la mayoría de demandas sociales. Así, indicó que este mecanismo de colaboración, evitando las duplicidades innecesarias y costosas, llega a los ciudadanos de manera adecuada. Por ello apuntó que Melilla representa una forma de cogestión intergubernamental bastante aceptable, que aunque

podría mejorarse, funciona bastante bien.

Ruiz dijo que esta colaboración funciona igualmente bien tanto si los signos políticos de la administración regional y la nacional son iguales como si son distintos, por lo que insistió en que aunque se llevara a cabo una reforma estatutaria para que la ciudad se transformara en comunidad autónoma, este sistema de colaboración debería mantenerse.

Además, Ruiz habló de las peculiaridades de la ciudad, que se recogen en la Constitución como el hecho diferencial, que se refleja entre otras cosas en el plano electoral, dando tanto a Melilla como a Ceuta una representación en el Senado que no es proporcional al número de habitantes que tienen y que este hecho tiene que seguir manteniéndose indepen-

Gerardo Ruiz

Catedrático de la Universidad de Jaén

Melilla representa una forma de co-gestión intergubernamental bastante aceptable"

dientemente de que se produzca una reforma.

Asimismo, apuntó que los representantes políticos también tendrán que trabajar en el futuro para que ambas ciudades continúen recibiendo las ayudas europeas en función de su carácter específico como territorios extrapeninsulares y periféricos.

El curso de Derecho continúa hoy en el Palacio de Exposiciones y Congresos, entre las 10:00 y las 14:00 horas y se desarrollará hasta este viernes.

## Los ponentes del curso de la UGR analizan las limitaciones del conductor

Hoy intervendrá la coordinadora de Tráfico del Colegio de Psicólogos de Galicia, Eva Muiño

R.A. / MELILLA

El profesor de la Universidad Politécnica de Cataluña Carlos Arregui y la profesora del departamento de Psicología Experimental de la Universidad de Granada, Cándida Castro impartieron ayer dos conferencias dentro del curso 'Factor humano y seguridad vial', que se desarrolla hasta este viernes en el Palacio de Exposiciones y Congresos de la ciudad.

Castro habló en su ponencia de varias de las investigaciones que se han desarrollado en su departamento en las que por ejemplo se estudia la propensión que tienen las personas a cometer errores a la hora de conducir. Asimismo, la profesora de la UGR habló de un

cuestionario de autoreflexión que ayude a personas que superan los 60 años a saber cuando deben dejar de conducir. En este punto, también se refirió a un estudio en el que analizaron si la memoria de las personas mayores para recordar las normas de circulación se iba deteriorando con el paso del tiempo. Para ello, señaló Castro, hicieron una prueba entre personas con este perfil y aunque vieron que realmente habían olvidado muchas de estas normas, poco después comprobaron que personas más jóvenes tampoco las recordaban, por lo que dedujeron que quizás algunos de los conocimientos que se adquieren para obtener el permiso de conducción no se aplican realmente después en el día a día.

Por su parte, Arregui que también intervino en la jornada del lunes, se refirió a cómo determi-



El profesor Carlos Arregui en su ponencia sobre seguridad vial.

nadas decisiones, como elegir qué coche comprar pueden influir directamente después en el índice de accidentalidad. En el caso de Melilla, por ejemplo, habló de que hay muchos todoterrenos, un tipo de vehículo que no es seguro ni para el conductor ni para el peatón en la ciudad.

En este sentido, también trató

los impactos contra los peatones, que casi siempre se producen en pasos de cebra.

Hoy estará en el PEC la coordinadora de Tráfico y Seguridad del Colegio Oficial de Psicología de Galicia, Eva Muiño, que realizará con los alumnos del curso un taller similar a los que hace con aquellas personas que cometen

delitos de tráfico, para que puedan permutar su pena.

Asimismo, también intervendrá en este seminario la profesora de la Universidad de Granada, Francisca M. Padilla. Sin embargo, la intervención del fiscal para la Seguridad Vial, Bartolomé Vargas, previsto para el viernes, se ha suspendido finalmente.